



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 603

25 de septiembre de 2015

Pág. 2

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Colombia, hecho en Madrid el 3 de marzo de 2015.
(610/000182)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 205
Cortes Generales, Serie A, núm. 419
Núm. exp. 110/000182)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 25 de septiembre de 2015, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Colombia, hecho en Madrid el 3 de marzo de 2015.

Se ordena la remisión de este Convenio Marco a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 29 de septiembre, martes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Convenio Marco aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 419, de fecha 10 de julio de 2015, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 25 de septiembre de 2015.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.